

Guayaquil, Febrero 20 de 1.983

INFORME DEL PRESIDENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EJERCICIO 1.982

Señores Accionistas:

Me es muy grato informar a Uds. sobre las actividades de la Compañía durante el año 1.982.

LIQUIDACION DE LA COMPAÑIA

Conforme Uds. ya están informados, la Compañía vendió sus Activos en Febrero de 1.981, y resolvió liquidar la Compañía por resolución de su Junta General del 23 de Julio de 1.982. El trámite de liquidación se ha hecho de conformidad con las disposiciones legales, la Superintendencia de Compañías en su resolución # 1604-IG-SA-82 de fecha 10. de Octubre de 1.982 aprobó la liquidación de la Compañía, la misma que consta en Escritura Pública ante la Notaría # 13 de la Dra. Norma Plaza de García, de fecha 12 de Agosto de 1982 Registro Mercantil # 1123- Fol. 16045 al 16051.- Repertorio 19.755 de fecha 20 Octubre de 1.982.

GASTOS E IMPUESTOS

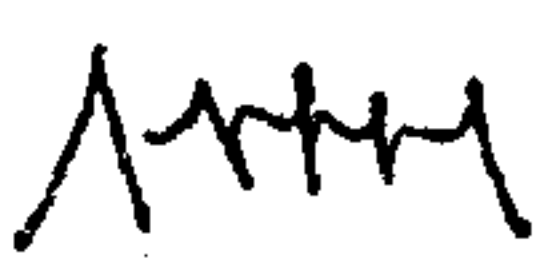
Se han efectuado varios gastos legales para la liquidación de la Compañía, y también impuestos de Capital en giro y Superintendencia de Compañías que los han pagado los accionistas con el fin de no presentar pérdidas en el presente año, por cuanto la Compañía no ha tenido ingresos en 1.982.

PUBLICACIONES LEGALES

El 7 de Diciembre se hicieron publicaciones sobre la liquidación de la Compañía solicitando a posibles acreedores sus reclamos, no habiendo ningún reclamo hasta la presente fecha, por lo cual continuará el trámite legal de la Liquidación definitiva, que será en los primeros meses del año 1.983.

De los señores accionistas me suscribe con toda consideración.

Muy Atentamente,


ERWIN BERNITT CORONEL
Presidente